EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la capital, un mes....... 1 peseta — Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 18 de Octubre de 1904 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos — Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.501

†

Décimo aniversario

DEL SEÑOR

DON MATIAS SAN MILLAN MARTIN

falleció en Carrión de los Condes el día 18 de Octubre del año 1894

Y DE SU ESPOSA

D.ª MANUELA MERINO MAZO

que falleció en la misma ciudad el día 30 de Septiembre de 1889

R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia de Santiago en Carrión el día 18 de Octubre serán aplicadas por los finados.

Suplican su hija D.ª Paula y nietos á las personas piadosas les encomienden á Dios en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

Don Tomás Delgado Gil

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

ha fallecido en Villalumbroso el día 18 de Octubre de 1904

á los 59 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su afligida esposa Doña Ana María Gomez, hijos Higinia, Enrique y Eugenio, hermanos, hermana política, primos y sobrina.

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios en sus oraciones por el eterno descanso del alma del finado, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

La Sra. Viuda de Seneque

tiene el gusto de participar á las señoras que ha salido para Madrid con objeto de adquirir un extenso surtido en sombreros de señoras y niños, de la más alta novedad, para la próxima estación de invierno.

Cuentos de los martes

Suegro y yerno

Días atrás entablóse en cierta tertulia una animada conversación acerca del capítulo de los suegros.

De pronto tomó la palabra el general Vermandois y dijo:

—Ninguno de ustedes ha tenido un suegro como el mío.

Todos se miraron con sorpresa, porque nadie sabía que el general hubiese contraido matrimonio.

—Tenemos que retroceder—añadió el militar—al año de 1860, en cuya época tenía yo treinta y cinco años y mandaba un batallón de cazadores de infantería. Por aquel entonces estallaron las matanzas de Siria, ocupada por dos poblaciones rivales: los maronistas y los drusos; la primera cristiana y musulmana la segunda; pacífica y trabajadora la una, y la otra errante, guerrera y un tanto feroz.

La población mahometana de Damasco había atacado el barrio de los cristianos y hecho entre ellos una espantosa carnicería.

El clamor de las víctimas reclamaba la intervención europea, y en el mes de Agosto decidió el emperador enviar un cuerpo de ejército compuesto de 6.000 hombres, al mando del general Beaufort.

Desembarcamos en Trípoli, y solamente nuestra llegada sirvió para dispersar á los drusos.

A los pocos días me mandaron con mi batallón á Alepo, la Palmira moderna, y me albergué en un soberbio palacio, habitado por Demetria, viuda morenita, de un *mollah* de primera clase, descendiente en línea recta del mismísimo Antioco.

En mi excursión me acompañaba mi fiel asistente Brechut, y confieso que no lo pasaba del todo mal en el punto de mi residencia.

Sin embargo, me habría fastidiado á veces soberanamente á no haber vivido en compañía de la hija de Demetria, llamada Zelina: una criatura angelical, de diez y seis años de edad, de rostro encantador, de labios purpurinos, y con unos ojos verdaderamente admirables.

Como un Vermandois podía hallarse sin el menor desdoro á una cristiana descendiente de Antioco, me casé con Zelina, habiéndome servido de padrino el general de Beaufort.

La ocupación se prolongaba, temiéndose, sin duda, que después de nuestra partida se tomasen los enemigos terribles represalias y era yo el más dichoso de los comandantes.

Pasó el invierno de 1860, y al empezar el año 61 me llamó un día á sus habitaciones mi apreciable suegra Demetria, mujer hermosa todavía y que sólo contaba treinta y cinco primaveras con objeto de comunicarme una noticia importante.

—Mi querido comandante—me dijo—no quiero que sepas por otro conducto lo que voy á participarte yo misma. Me caso uno de estos días.

—¿Y podré saber con quién?

—Con Brechut.

—¿Con mi asistente?

—Sí, estoy enamorada de él y creo que me hará feliz.

—Pero, ¡vive Dios, señora! piense usted que voy á ser yerno de mi criado.

—¿Y á mí que me cuentas? Reemplázale por otro.

Entré de mal humor en mi cuarto y dije á Zelina, condesa Vermandois, que su madre se había vuelto loca, y que una Demetria, descendiente de Antioco, no podía casarse con un criado, para convertirse en madama Brechut.

—¿Y eso que importa?—me contestó Zelina sonriendo.—Brechut es francés como tú, y como tú cristiano; y si mamá se ha enamorado de él, nada tiene de particular que le dé la mano de esposa.

Renuncié á explicar á aquella hija del desierto la diferencia que existe entre un comandante del ejército francés y un mero asistente; entre un Vermandois y un Brechut, y resolví llamar al seductor.

El pobre soldado se arrojó á mis pies y me dijo:

—¡Perdón, mi comandante! Pero yo no tengo la culpa, sino ella, que me ha colmado de atenciones y me ha solicitado con insistencia.

—Pero, ¿no sabes que vamos á salir á campaña y que no tengo quién te reemplace?

—¡Reemplazarme!....

Y Brechut se echó á llorar como un niño.

—No, mi comandante—añadió el asistente,—usted no puede desperdirme, y, por lo tanto, antes que separarme de su lado, prefiero renunciar á mi matrimonio con la odalisca.

Me enternecí ante la idea de aquel sacrificio, que por otra parte no hubiera yo podido aceptar, en atención á la tenacidad de Demetria, y no tuve más remedio que resignarme y acceder al matrimonio de Brechut.

Desde entonces fué para mí imposible la existencia, al ver por tierra todas mis ideas acerca de la jerarquía social y de la disciplina militar.

Mi suegro me limpiaba las botas, me cosía los botones, me hacía la cama, y luego, á la hora de almorzar, recobraba mi dignidad de suegro y se sentaba á la mesa con la familia, debiendo guardarle yo las deferencias que le correspondían.

Era yo al mismo tiempo superior é inferior. Podía imponer ocho días de arresto á mi suegro; pero él podía desheredar á su comandante y hasta maldecir á su yerno.

Ibamos á regresar á Francia, cuando el Dios de los ejércitos tuvo piedad de mí. La peste arrebató en ocho días á Demetria y á Zelina y me encontré solo con Brechut.

De vuelta á la patria, mi suegro murió como un valiente en 1870, no quedando hoy de aquella historia oriental más que el recuerdo de una situación digna de tentar la pluma de un libretista de ópera cómica.

Después de este relato—añadió el general—nada tiene de extraño que sea yo partidario de la abolición de... los padres políticos.

Ricardo O. de Monroy

Crónica

El artículo 441 del Código Penal

«Es el duelo, heredero de las estolideces y atrocidades de la barbarie combinadas con las brutales elegancias de la caballería; mostrenco del Feudalismo, piadosamente recogido por nuestra democracia».

G. Tarde.

Cada vez que el Código penal español se estudia con detenimiento, la sorpresa es la impresión primera que se sufre: á ésta, sucede el estupor que al anidar muchas veces en almas soñadoras, hácelas exclamar con el ácrata ruso... ¡Fuera la Justicia!

Análogo pensamiento bulle en mi mente, desde el momento en que cien mil corifeos han pedido la muerte y ejemplar castigo de un individuo que atravesó de un balazo el corazón de un marqués.

La gente, meticulosa y sentimental, contagiada por la obsesión que al decir de Escipión Sighele «hácela protestar de todos los resentimientos que han acumulado sobre ella los dolores y las injusticias que sufre» se subleva indignada ante la barbarie desarrollada en la finca sevillana del «Rosario» y los periódicos madrileños que á diario nos hablan de rasguños sufridos en el manejo de sables, y los ministros que en más de una ocasión dejaron el banco azul para probar unas pistolas en un célebre parque de la Corte, se asocian á la protesta vigorosa, sentida, viril y unánime de la muchedumbre sufrida, y amenazan con imponer severo castigo al transgresor del derecho público.

Yo me río de este alarde acusatorio: el espíritu criticón que cada español lleva en su pecho al lado del escapulario que le proteje, me hace recordar el fragmento de un revolucionario escritor Polaco que no quiero copiar, ante el temor que á mi, por no haber matado aun á nadie, se me impongan unos meses de arresto: en España, castigamos más la frase punzante que con odio satiriza, que el disparar contra un semejante á quien preventivamente dividimos el cráneo.

Yo escucho con el respeto que todas las agenas opiniones me merecen las emitidas tanto en pro como en contra del marqués de Pickman, pero yo también me congratulo de la excitación sufrida por la muchedumbre sevillana, y así como creo preciso la amputación dolorosa realizada en una sala de disección, creo también necesaria la desgracia, para ver si es motivo de enmienda y redención.

***

¿Cómo puede venir ésta?

La sociedad moderna, esa sociedad democrática y liberal que consiguió aparentemente destruir la repugnante división de clases, vive aún respirando una atmósfera de utopías y preocupaciones propias de los tiempos de Enrique III y Luis XIII.

Una rutina anticuada preside sus actos é informa sus Códigos: el hecho criminoso merece distinta calificación penal, según la calaña y pelaje del supuesto reo: para unos existe una pena ilusoria de confinamiento: para otros tenemos un presidio; pero para todos debe regir el precepto que considera como un homicida al que mate á un tercero.

El espiritu contradictorio campea á su gusto en las páginas del cuerpo legal coercitivo y sin embargo, nadie se preocupa de tales errores, nadie solicita una reforma,

M.C.D.2022

nadie pide un cambio comp eto de la ley escrita, y solo cuando el resquemor político hace que el odio humano se incite, es cuando también nos fijamos en el error, no para corregirle, sino para conseguir el fin apetecido por el buscador del entuerto.

Murió Pickman: era un spormant, un marqués, un habil tirador, un opulento en tiempos pasados, un hombre con pergaminos... Quizá por esto, el pueblo y la aristocracia unidos momentaneamente, porque sabido es que estas clases á pesar de no existir según los códigos democráticos, conservan sus privilegios, el pueblo y la aristocracia que solo se unen cuando el aristócrata muere, (hay excepciones) elevaron un inusitado clamor, pidiendo venganza castigo para el que al noble mató...

¿Tienen razón para esto? Es más: ¿tienen derecho á pedir lo que solicitan?

No: desde que nacieron los que claman, han visto casos análogos: han leido el relato de sangrientos duelos: han observado que los mercaderes de armas,—como yo he tenido ocasión de ver—anunciaban la clase y temple de unas espadas francesas, diciendo que eran hermanas de las empleadas en el último lance.

No: nadie puede quejarse de tal estado de cosas: lo cosentimos implicitamente: lo celebramos, lo alabamos con donaire y satisfacción, y solo cuando vemos un noble tendido en tierra, es cuando gritamos y nos enfurecemos, sin duda porque no tenemos valor para decir... El duelo es un homicidio: el honor no se consigue ni se lava en mangas de camisa, ante cuatro caballeros particulares: la valentia no reside en la habilidad ni en la punteria... la nobleza es algo más grande, que solo se encuentra en el alma y en las ideas.

Si: somos cobardes, lector amigo, somos cobardes: tenemos en nuestro Código penal un artículo que favorece el duelo porque á esto equivale el castigarle blandamente, y en vez de procurar que tan odioso precepto, digno de los tiempos célebres de los torneos y juicios adivinatorios desaparezca para siempre, obedecemos su mandato y nos dedicamos á decir cuando estas cosas escuchamos... Eso es imposible: son preocupaciones que flotan sobre la sociedad, como dijo Sánchez Guerra.

***

Yo pregunto muchas veces al espíritu informador de la ley escrita.... Dime: ¿cómo es posible que los sabios legisladores de tu tiempo aceptasen tan bárbara teoría y se atreviesen á sentarla en el Código que redactaron?

La pregunta queda sin contestación; pero he aquí que en una revista extranjera encontré ha largo tiempo una descripción notable de mi pobre tierra española, que sírveme de remedio para los casos aquellos sobre los que pregunto y no me contestan...

«¡España!» ¡Oh hermoso país! Allí florece el naranjo y las leyes solo existen para que las cumpla el que no viste levita.»

Decidme ahora, pobres gentes que en la Cartuja Sevillana tenéis vuestros cariños... ¿Por qué os duele tanto el lance habido? ¿no sabeis que si vosotros os desafiais, pero sin padrinos, os empluman doce años? Pues entonces.... ¿por qué, por qué insistir en vuestra obsesión y estupendo delirio?

Sempronio Cayo.

INFORMACION POSTAL

17 Septiembre 1904.

(I. Directo)

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á las doce y media á los periodistas en su despacho oficial, les dió estas dos noticias: que el rey saldría á las seis de la tarde para presenciar las maniobras militares de la Mancha, y que la princesa de Asturias seguía bien.

Con estas noticias oficiales quedaron tranquilas aquellas personas que tenían conocimiento de que el estado de la princesa era poco satisfactorio.

A la una y cuarto recibió aviso telefónico el presidente del Consejo, de que agravada S. A., le iban á ser administrados los Santos Sacramentos.

El Sr. Maura marchó inmediatamente al Palacio Real, permaneciendo en la Cámara de la princesa hasta que entregó su alma á Dios, después de recibir todos los auxilios espirítuales, á las dos y cuarto de la tarde.

La triste noticia fué comunicada media hora después á los Cuerpos Colegisladores y á los centros oficiales, para que en el acto quitaran las colgaduras puestas con motivo del natalicio de la infanta y se pusiera á media asta la bandera.

En el acto se puso á discusión en los pasillos de las Cámaras la interpretación constitucional acerca de la persona de la familia real que había de recoger el título del Principado de Asturias.

Interpretando el artículo 61 de la Constitución que declara heredero de la Corona al más próximo pariente del monarca, sostienen muchos que la infanta D.ª María Teresa, hermana segunda del rey, es la que por precepto constitucional debe ser la princesa de Asturias.

Otros políticos, entre ellos el Sr. Azcárate y varios monteristas, mantenían que el hijo mayor de la princesa de Asturias era por derecho el heredero de este título.

En estos momentos siguen defendiendo unos y otros sus pareceres personales. El texto de la Constitución, en efecto, es terminante y favorable el derecho al más inmediato pariente del soberano.

Hay que esperar, sin embargo, la interpretación ó cumplimiento que el Gobierno haya de dar á la ley fundamental del Estado.

Congreso

Se abre la sesión á las cuatro y cuarto.

Léese un decreto otorgando á la infanta recién nacida los honores que le corresponden.

Se lee también una comunicación dando cuenta del nacimiento.

Y otra dando cuenta del fallecimiento de la princesa de Asturias, á consecuencia de un colapso cardíaco.

El Sr. Romero Robledo dice que el duelo que embarga á la real familia será mañana un duelo nacional.

Propone que se suspendan las sesiones hasta que reciban sepultura los restos de la princesa.

Hecha la pregunta, así se acuerda.

Se acuerda también el nombramiento de una comisión que dé el pésame á S. M. el Rey cuando llegue el momento oportuno.

Se levanta la sesión á las cuatro y veinte minutos.

Senado

A las 3'45 abre la sesión el general Azcárraga, asistiendo 40 senadores y sin ningún ministro en el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de una comunicación de la Mayordomía de Palacio, participando el fallecimiento de la princesa de Asturias.

El presidente pronuncia sentidas frases á la memoria de la finada, proponiendo que se levantara la sesión de la Cámara en señal de duelo, y el nombramiento de una comisión que vaya á Palacio á dar el pésame á la familia real y que se suspendan las sesiones hasta después del sepelio, acordándose todo de conformidad.

Luego se señala el orden del día para la sesión próxima, levantándose la de hoy á las 4'40.

—

Dicen de Barcelona, que en la estación de Monistrol chocó esta mañana un tren de mercancías procedente de Olesa, con otro de igual clase que se hallaba en la misma estación, resultando un muerto y seis heridos.

Las dos máquinas y cinco vagones quedaron destrozados.

La línea está interceptada.

Dos obreros descargadores de madera huelguistas, agredieron esta mañana en la calle del Comercio, al encargado de uno de los tinglados del muelle, causándole dos heridas de arma blanca en el costado izquierdo, que fueron calificadas de graves.

En vista del atentado, los demás encargados suspendieron el trabajo de descarga y se han reunido para tomar acuerdos.

Resolviendo visitar al gobernador civil para pedirle que les preste auxilios y estudie los medios de terminar con el actual estado de cosas.

Mencheta.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

LA GRAN BATALLA

Desastre ruso.—Resumen de noticias

Londres 17

En la Legación japonesa comunican varios partes oficiales de Tokio con los detalles y resultado de la gigantesca batalla, que confirman completamente cuanto se ha cablegrafiado.

Es, pues, inútil repetir las extensas descripciones que llenan hoy las columnas de la prensa inglesa, porque además ha sido publicado ya en sus detalles de más interés.

El relato de los hechos nuevos, es el siguiente:

Debido á la fatiga que, naturalmente, sentían las tropas del general Kuroki, las cuales llevaban peleando setenta horas seguidas, sin el menor descanso, logró el general Kuropatkine replegarse el sábado por la noche hacia Mukden, con sus tres divisiones de reserva, siendo posible que salve nuevamente los restos del ejército vencido, aunque falta todavía conocer el resultado definitivo de los movimientos envolventes del príncipe Kanin, por la extrema derecha, y del príncipe Fushima, por la extrema izquierda.

Ambos Príncipes encaminan sus esfuerzos á cortar la retirada de las tropas rusas ó, cuando menos, á aumentar la intensidad del desastre.

También es probable que sepa pronto algo de los chunchuses esparcidos por el noroeste de Mukden, y que, como es conocido, están ávidos de causar á los rusos cuanto daño les sea posible.

Sigue ignorándose el paradero de la columna Mentchikoff; pero se sabe que fué totalmente exterminada por los japoneses una brigada siberiana, muriendo heróicamente su general, Zaschick.

Tambien tiénese comprobación de haber sido diezmadas las columnas de Rennenkampf y Meyendorf, resultando gravemente heridos ambos famosos generales.

En la Legación japonesa me informan también de que es probable que los nipones resuelvan proseguir su victoriosa campaña sin interrupción durante todo el invierno hacia el Norte, con sólo las pausas indispensables para el descanso y para la fortificación de las posiciones adquiridas; pero sin dar al enemigo el tiempo suficiente para rehacerse.

Respecto á las bajas, varían mucho las informaciones, según su origen; pero tomando un discreto término medio, resultan próximamente exactas las cifras cablegrafiadas el sábado.

La Agencia Laffan publica una sensacional información, diciendo que se reparten profusamente en San Petersburgo hojas revolucionarias excitando al pueblo ruso á levantarse contra los asesinos de las libertades y del honor de la nación.

Treinta mil cadáveres rusos.—Dos mil muertos japoneses enterrados.

Londres 16

Los periódicos ingleses publican despachos de Tokio, fechados el 15, diciendo que los ejércitos del centro y de la izquierda japoneses pasaron ayer por la mañana el Charo, y están en disposición de rechazar al enemigo sobre la orilla izquierda del Stunho, hacia el lado del cuerpo de ejército de la derecha japonesa.

Añaden los despachos que los rusos se retiraban sobre Mukden, por el camino de Fuchan.

Los rusos dejaron tras de sí por lo menos 30.000 cadáveres.

Los japoneses enterraron unos 2.000

La desanimación en las filas rusas

París 16

Resulta de una correspondencia de la Mandchuria á *Le Journal* que los oficiales y soldados rusos estan desmoralizados y no tienen ningún entusiasmo por la guerra, que hacen por deber; pero que declaran injusta y estúpida, mientras que los japoneses estan movidos por un verdadero patriotismo.

Hablemos de la ofensiva rusa.—Cómo fué rechazada por los japoneses.

París 17

De Mukden comunican á *Le Journal*, con fecha 13, que la ofensiva de los rusos quedó resuelta y organizada á partir del 1.º de este mes.

El proyecto despertaba en el ejército ruso sentimientos diversos y complejos; pero, á pesar de todo, los regimientos moscovitas partieron á la lucha con verdadero *entrain* y resolución.

Las tropas enviadas hacia el Este para operar un movimiento envolvente vieron que pasaron los días, hasta el 9, sin que los japoneses combatieran. Por el contrario, todo era en ellos retroceder. Pero ya desde ese día, los japoneses apreciaron que ocupaban muy buenas posiciones, y combatieron hasta el día 12, deteniendo con débiles efectivos el movimiento envolvente de los rusos, mientras que lanzaban masas enormes á la llanura, haciendo estragos sobre su flanco derecho. La carnicería en este encuentro de fuerzas numerosas fué terrible.

MUERTE DE LA PRINCESA

Sin que nadie la presagiara y cuando parecía hallarse mejorada después del alumbramiento, la muerte ha llegado á la mansión de los reyes, arrebatando á la princesa de Asturias.

En plena juventud, cuando los esplendores de su posición inmediata al trono y los lazos santos del amor rodeábanla de toda humana dicha, ha muerto la princesa de Asturias, al acabar de dar vida á su tercer hijo.

España entera asociaráse sinceramente á la pena que abruma á las reales personas, porque en estos momentos en que el dolor iguala los hogares regios con los hogares humildes, es cuando más se acercan los pueblos á los reyes.

El fallecimiento

Ya ayer el telégrafo con su natural laconismo, adelantó á nuestros lectores el desenlace regio que ocurrió á las dos y veinte minutos de la tarde, rodeada la princesa de toda la familia real.

Al conocerse en esta capital la noticia en las primeras horas de la noche, en algunos edificios públicos lucían iluminaciones por el natalicio de la nueva infanta, que fueron retiradas precipitadamente.

La princesa fallecida

Su alteza real la princesa de Asturias llevaba los nombres de María de las Mercedes, Isabel, Teresa, Cristina, Alfonsa, Jacinta, Ana, Josefa, Francisca, Carolina, Fernanda, Filomena y María de todos los Santos.

Nació el día 11 de Septiembre de 1880. Tenía, por tanto, 24 años

En 14 de Febrero de 1901 se casó con el infante D. Carlos de Borbón y Borbón.

Y tuvo su primer hijo el 30 de Noviembre de 1901.

Últimos instantes

La princesa falleció á las dos y cuarto de la tarde.

Prodújose entonces una escena terriblemente patética y dolorosa.

La reina y el príncipe de Asturias abrazaron el cadáver llorando desconsolados.

El rey aparecía hondamente afectado.

Tanto al monarca como á la infanta doña María Teresa se les llevó á sus habitaciones, acompañados por algunos personajes palatinos

El príncipe y la reina quedaron solos en la cámara mortuoria.

En la capilla ardiente

El cadáver de la princesa ha sido amortajado con un sencillo hábito del Carmen.

En rededor del lecho mortuorio se han colocado grandes candelabros con sendos cirios.

Toda la familia real vela al cadáver.

La cámara mortuoria

La reina, desde que murió su augusta hija, no ha abandonado un momento la cámara.

Sentada al borde del lecho donde ha muerto la princesa, aparece como petrificada y muda

Su estado inspira compasión y respeto.

El entierro

Dáse como seguro que el acto del entierro será presidido por su majestad el rey.

La infanta recien nacida

El estado de la infanta que acaba de nacer inspira serios temores.

Dícese que los médicos opinan que, por falta de desarrollo, carece la criaturita de condiciones para la vida.

A primera hora de esta noche se han acentuado los temores, celebrando consulta los doctores de Cámara.

El víudo y el huérfano

El príncipe consorte de Asturias esta inconsolable.

Tomó en brazos á su hijo Alfonso y le llevó ante el cadáver.

El niño, aunque asustado, obedeciendo á su padre, besó repetidas veces el cadaver.

El príncipe cerró los ojos de la que fué su esposa.

M.C.D.2022

Los capellanes de honor de Palacio turnarán velando el cadáver durante toda la noche.

El Gobierno

A las cinco de la tarde salió el señor Maura de la mayordomía de Palacio, dirigiéndose á las habitaciones de los príncipes.

Informó al mayordomo mayor de Palacio, duque de Sotomayor, de los acuerdos adoptados por el Consejo.

Los ministros de la Guerra y de Marina marcharon á sus respectivos ministerios para cumplimentar los acuerdos del Consejo.

A las seis volvió el señor Maura, manifestando á los periodistas que continuaría reunido el Consejo, para resolver en el acto las incidencias que puedan surgir.

Añadió que el cadáver de la princesa será trasladado al Escorial el miércoles próximo, por la mañana.

Funerales y entierro

Los ministros han acordado que el Estado costee solemnes funerales en San Francisco el Grande, en sufragio de la princesa.

Para el entierro se seguiran los precedentes del de la reina Mercedes, pues es el primer caso que se presenta de fallecimiento de un príncipe ó princesa de Asturias.

Tributaránse al cadáver honores militares.

Interregno parlamentario

Según los precedentes, el interregno parlamentario durará hasta que se celebren los funerales.

Estos serán el lunes próximo, probablemente.

Al saber en las Salesas la noticia del fallecimiento de la princesa, fueron suspendidas las vistas que se estaban celebrando.

Vega Armijo

El marqués de la Vega de Armijo firmaba el album de felicitación por el alumbramiento de la princesa, cuando llegó á él la infausta noticia de la muerte de aquella augusta dama.

Fué presa de grande emoción, teniendo que ser auxiliado.

Silencio comentado

Ha sido muy comentado que en las sesiones de las Cortes, al darse cuenta del fallecimiento de la princesa, ninguno de los jefes de las minorías dedicaran algunas frases á su memoria.

Sin teatros

El gobernador civil ha ordenado que todos los teatros de la corte suspendan sus funciones en señal de duelo. Se supone que la suspensión será por tres días.

NOTICIAS

Sesión

En la que celebrará mañana á las once el Excmo Ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales, se trataran los asuntos siguiente:

Acta de la anterior.

Oficio del señor gobernador civil transcribiendo el acuerdo de la Comisión provincial referente á la liquidación de obras ejecutadas en la carretera municipal á Autilla.

Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.

Idem sobre concesión de sepultura.

Informes de la Comisión del Pósito, proponiendo se conceda trigo de dicho establecimiento á varios labradores que lo solicitan é instancias de otros pretendiendo igual concesión.

Solicitud de D. Arturo Ortega por sí y en representación de los herederos de D Francisco P. Luque en súplica de que se les abone los haberes que este tiene devengados hasta su fallecimiento y se les satisfaga la paga de tocas y demás emolumentos acostumbrados.

Instancias de varios empleados municipales solicitando aumento de sueldo.

Idem de un aspirante á una plaza vacante en la banda municipal de música.

Extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Septiembre.

Solicitud de licencia del primer teniente alcalde.

Hoy habrá salido de Barcelona una comisión de alumnos de la Escuela provincial de Arquitectura, presidida por el catedrático don Auguste Font, para visitar los monumentos y obras de arte de Guadalajara, Alcalá, Madrid, Toledo, Aranjuez, Escorial, Avila, Valladolid, León, *Palencia*, Burgos y Zaragoza.

Más tarde irá á Valencia y Andalucía.

Anoche pernoctó en esta Capital, de paso para Santander, la notable Compañía de Zarzuela y Opera Española, que dirigen los señores Bauza y Barrenas y en la que figura la tiple Sra. Fonts.

La empresa con la que tuvimos el gusto de hablar, nos indicó, que á no haber sido por la clausura del coliseo hubiera hecho dos ó tres funciones á lo mas, dándonos á conocer, *La Canción del Náufrago* y *La Muñeca*, ó una de éstas y tres obras de trabajo chico, nuevas y de gran éxito.

Nos dice nuestro activo corresponsal en Baltanás:

En el inmediato pueblo de Valdecañas ocurrió la noche del domingo un suceso sangriento que por desgracia tan comunes se van haciendo en nuestra provincia.

Retirábanse á las doce de la noche á sus respectivas casas algunos mozos del pueblo, habiendo quedado solos Amós Sardón, Pedro Valderrama y Nazario Royuela, y al parecer, ninguna cuestión había entre ellos; pero es lo cierto que al llegar los tres á la puerta del primero, el Nazario haciendo uso de un instrumento que desconozco, hirió con él en la cabeza al Amós produciéndole además otra herida en la región palmar de la mano izquierda arrancándole los dedos pulgar, índice y medio sufriendo además heridas de pronóstico reservado el Pedro Valderrama.

A los gritos de auxilio acudieron los demás mozos que apenas habían llegado á sus casas, levantando del suelo á los heridos que fueron curados por el ilustrado médico de la localidad D. Adrián del Valle.

Avisada la guardia civil de este puesto, salió inmediatamente una pareja para el lugar del suceso, no habiendo regresado aun.

La Comisaría de Guerra de Lugo anuncia para las diez de la mañana del día 7 de Noviembre próximo, concurso para la adquisición de cebada de primera clase, paja trillada de trigo y leña.

Por decreto del señor gobernador civil ha sido cancelado el expediente de registro para la mina de hierro y otros nombrada «Golosa», sita en el paraje Pozo de las Lomas, del Ayuntamiento de Alba de los Cardaños, declarando franco y registrable el terreno de las quince pertenencias solicitadas, por no haber presentado el interesado el papel de pagos al Estado por derechos de pertenencias y estampación del sello en el título de propiedad.

El médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, llegará á Palencia y recibirá solamente el día 21 del actual, de nueve de la mañana á ocho de la noche en el Hotel Continental á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

(Véase el anuncio)

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dipuesto que los alumnos que han terminado la carrera de ingenieros de caminos ocupen temporalmente las plazas de ayudantes de Obras públicas que hay vacantes.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia á favor de D. Matías Solache Serrano.

Conciertos

A las nueve de la noche de hoy y mañana tendrán lugar en el Cafe Suizo magníficos conciertos por los notables músicos hermanos Guaras.

Entre la relación de destinos civiles vacantes, que pueden obtener los sargentos en activo, cabos y soldados licenciados, figuran en esta provincia el de cartero de Piña de Campos con el sueldo anual de 150 pesetas.

El de peatón de Aguilar de Campoó á Villavega con 500 pesetas.

El de peatón de la estación de Cisneros á la Administración con 200.

El de peaton de Torquemada á Valdecañas con 400.

Dicen de Barcelona que á fines de este mes saldrán de aquel puerto 12 grandes vapores encargados de conducir emigrantes á la Argentina.

Las casas encargadas del reclutamiento de emigrantes, han pedido más barcos, porque en aquéllos no pueden trasladar á todos los que han pedido pasaje.

También comunican desde Vigo que aumenta la emigración en las comarcas gallegas.

A diario salen de aquel puerto dos ó tres vapores llenos de emigrantes, hombres y mujeres, los primeros en considerable mayoría.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Mariano Santos Sierra, soltero, de 16 años, Husillos.—Vicenta Pulgar Castaño, viuda, de 77 años, Corredera, 63.—Pablo Rodriguez Aguado, viudo, de 70 años, Hospital.

Nacimientos.—Mariano Ortega Buzón, hijo de Pedro y Petra, Extramuros.—Alejandro Ruiz Pérez, hijo de Esteban y Epifania, Mayor Antigua, 156.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

Solamente el día 21, de nueve mañana á ocho noche, en el Hotel Continental.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de nueve mañana á ocho noche en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: el día 21, de nueve mañana á ocho noche en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Pedro de Alcántara, Santa Rosina, San Tolomeo y San Lucio.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 18.—El mercado de cereales verificado en el día de hoy, se ha visto bastante concurrido, especialmente de vendedores, habiéndose notado retraimiento en los compradores, sin que pueda definirse la causa.

De lo presentado ha sido poco lo vendido, y esto á los siguientes precios:

Trigo de á 50 50'50 reales las 92 libras.

Cebada de 30'50 á 31 reales la fanega.

***

El de ganados, ha estado hoy extraordinariamente concurrido especialmente de reses vacunas para la venta, debido sin duda á la falta de pastos que se nota y que obliga á pagar á precios altos, les salvados y harinas para la alimentación.

Los precios han bajado con relación al mercado anterior considerablemente, pudiéndose asegurar, que se han cotizado con 40 por 100 próximamente de baja, sin que apesar de ésta se hayan hecho transacciones de importancia.

—

Valladolid, 17.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, á 51 reales una.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51 reales una.

Tendencia del mercado floja.

—

Rioseco, 17.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado floja.

—

Medina, 17.—La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo cedidas de 50 á 51 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 17.—En el mercado de hoy entraron 210 fanegas de trigo, que se cedieron á 51 reales las 94 libras.

Tiempo bueno.

—

Salamanca, 17.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 320 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 49'75 y 50 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 17.—Algo menos encalmado que los días anteriores se presentó hoy el mercado de trigo.

Vendióse trigo de Peñafiel y de Sigüenza á 51'50 las 94 libras y de Sanchidrián á 52.

Llegaron 41 vagones de dicho grano.

Telegramas.

De la Agencia HENCHETA

El nuevo príncipe

MADRID 18 (10'15)

La *Gaceta* publica el decreto declarando al infante D. Alfonso, hijo mayor de la princesa fallecida, como inmediato sucesor á la Corona pasando de infante á príncipe de Asturias.

El entierro de la princesa

El mismo periódico oficial da á conocer el ceremonial que ha de seguirse en el entierro de la princesa de Asturias, que se celebrará mañana miércoles á las nueve.

—

Oyendo misas

MADRID 18 (13'30)

El Gobierno en pleno, el Nuncio de Su Santidad y el obispo de Madrid, han oido varias misas por el alma de la princesa, que se han celebrado en la cámara mortuoria.

Las Cortes

Se ha acordado que las Cámaras reanuden sus sesiones después de los funerales.

Consejo

Se celebrará mañana á continuación del entierro de la Princesa.

Al Escorial

Los ministros han designado al señor Sánchez Toca para que acompañe el cadáver al Escorial.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 17 (10'45)

Telegramas de San Petersburgo dicen que el sábado se reanudó el combate.

Ambos ejércitos muéstranse valerosos.

Kouropatkine exhortaba á los soldados para que entrasen con calor en la pelea.

Se ha confirmado que la escuadra del Báltico ha regresado á Liban.

EMULSION

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DOCTOR FUENTES

Palencia

Marcadores de Imprenta

Se necesitan en la de Alonso é Hijos, Palencia.

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

ULTRAMARINOS
DE GULLON Y ALONSO
Cestilla, 17.—PALENCIA

CONCURSO TRIMESTRAL

Esta casa que sigue muy agradecida á su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma un

CONCURSO TRIMESTRAL

para despedida de año, que consiste en el reparto á la suerte de,

1.000 pesetas, distribuidas en
40 regalos en metálico

que serán sorteados entre todas las personas que hasta las 12 horas del día 31 del próximo Diciembre concurran á este establecimiento á hacer compras que en una ó varias veces asciendan de 5 á 50 ó más pesetas.

A este efecto y durante este último trimestre de año corriente, se entregarán á todos los compradores que en una ó varias veces hagan el importe de cinco pesetas, un décimo de billete numerado para participar del sorteo que en dicho establecimiento y ante notario se celebrará á las quince horas del día 31 de Diciembre próximo entre todos los billetes numerados que sean expedidos, para determinar el reparto de los siguientes

40 regalos en metálico.

1 de 200	pesetas.	200 pesetas
1 de 100	„	100 „
2 de 50	„	100 „
6 de 25	„	150 „
30 de 15	„	450 „
40 regalos	Pesetas.	1000 „

que serán repartidas entre los décimos ó billetes agraciados.

Nota. Todo comprador que en una ó varias veces haga el importe de cincuenta pesetas, podrá reclamar un billete entero, ó sean diez décimos de igual número.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

LABRADORES
Visitad los almacenes de maquinaria agrícola
de Ahles y Compañía

Establecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el país

Esta máquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoría ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se encharcan las tierras y no hay poder que se mele y si no llueve ocurre lo mismo, y en estos casos las demas sembradoras hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente el labrador en salir á sembrar. Su perfeccionamiento es tal, que resiste y hace una labor acabada, asegurándose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose ademas una economía de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse á voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta máquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA
GRAN ZAPATERIA
DE ENRIQUE BRAVO QUIROS
43.—*Calle Mayor pral.*, 43.—*PALENCIA*

TEMPORADA DE INVIERNO

Recomiendo al público visite esta casa antes de hacer compras de calzados de invierno, y vean los ELEGANTISIMOS SURTIDOS recibidos, procedentes de las más acreditadas fábricas, de las cuales soy exclusivo en esta plaza.

Calzados SUIZOS de todas las formas, últimos modelos. Zapatillas de cuantas clases y gustos se conocen.

Para niños siempre existe un caprichoso y variado surtido en cuantas clases de calzados se deseen, como igualmente en zapatillas y botitas de paño de colores.

Calzados de caza y de aguas y de lujo.

Chanclos de cauchouct, marca «Boston», para señora, caballero y niños; muy recomendados como preservativo de humedades.

Casa especial en calzado á la medida

Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que se halle, garantizando los encargos.

LA BARCELONESA

Contra la tos rebelde, crónca ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

(A base de Blomoformo y Clorhidrato de Heroina)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo HAY PASTILLAS DE IGUAL FÓRMULA PARA VIAJEROS. De venta en todas las farmacias.

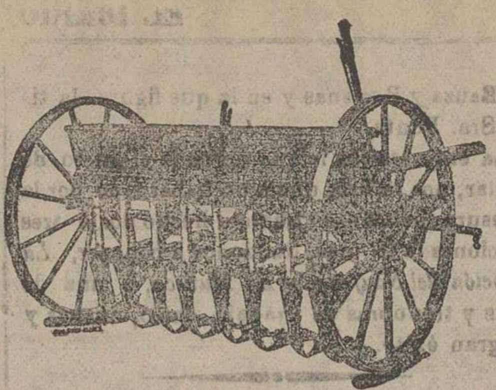

Sembradoras
Hoosier-Garteiz

No confundirlas con algunas imitaciones

UNICOS IMPORTADORES
Garteiz Hermanos, Yermo y Comp.ª
BILBAO.—VALLADOLID.—GIJON.

Abonos minerales

La mejor garantía, son los resultados obtenidos en la provincia durante los años que lleva establecido este almacén.

Miguel García. Mazorqueros, 16

ALMAGEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cubería
Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

CURA DEL MAL DE
ORINA
sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch*. 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Alcalá*, 41, 1º *Madrid*. Venta en Palencia Droguerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

Renta ó venta

Se hace de 14 aranzadas de viñedo en el campo de esta ciudad, al pago del Peral.

Darán razón, Virreina 23

Venta

Por arrendamiento de sus fincas, se hace de tres pares de mulas, un caballo y tres carros en buen uso.

Para tratar de su adquisición dirigirse á don Ernesto Miguel, vecino de Baños de Cerrato.

Esteras

Nadie debe comprar, si quiere buscar economía, sin visitar esta esterería.

Mayor pral 135. Frente á la casa de Azcoitia.

AMA DE CRÍA

Soltera, leche de cuatro meses, para casa de los padres.

Dirigirse calle de Berruguete núm. 16

Cerdos chatos vitorinos

se venden al destete, en Torquemada, Angel Martínez.

Casa

Se vende la señalada con el número 32 de la calle de Panaderas.

Su dueña Tomasa Paniagua, que vive en la misma, informará del precio y condiciones.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Roque Santa Cruz
Profesor en Cirugía y partos
Calle de la Cestilla, núm. 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

Cabras

Se venden dos, superiores, para parir en este mes.

Darán razón en Baños de Cerrato, Doña Petra Pablos.

M.C.D.2022